



**CENTRO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS
"BARTOLOMÉ CARRASCO BRISEÑO" A. C.**

Domingo 16 de Mayo del año 2010

Acción Urgente

- **Permanece el clima de violencia, hostigamiento y agresión a la comunidad de San Juan Copala.**
 - **Reportan 12 personas desaparecidas;
6 mujeres, 5 niños y un bebé.**

Después de los acontecimientos del pasado 27 de abril cuando fue atacada a balazos la caravana de defensores de derechos humanos y periodistas, donde murieron los defensores de derechos humanos **Alberta Cariño Trujillo y Jyri Jaakkola**; el Municipio Autónomo de San Juan Copala sigue viviendo en la amenaza, el hostigamiento, la agresión, la violencia y el secuestro de sus pobladores por parte de personas plenamente identificadas como líderes y dirigentes de la UBISORT.

HECHOS:

Narra la Sra. Margarita López Martínez (mujer indígena Triqui) que el día 14 de Abril a las 6 de la mañana salió un grupo de 30 mujeres del Municipio de San Juan Copala al Municipio de Juxtlahuaca para ir a recibir el recurso que les entregan por el programa de "Oportunidades"; la Sra. Margarita López Martínez y su hija (con capacidades diferentes) Susana Martínez, una vez que recibieron su apoyo, se separaron del grupo para ir a almorzar y posteriormente ir al médico para la atención de Susana, sin embargo, después de separarse del grupo, en el momento en que iban caminando, se les acercaron los Sres. Rufino Juárez y Anastasio Juárez, ubicados como líderes y dirigentes de la organización UBISORT, las atraparon por sorpresa y se las llevaron arrastrándolas, encañonándolas y cortando cartucho. Las pretendían subir a un vehículo privado que tenían preparado, la señora y su hija opusieron resistencia y se defendieron como pudieron hasta lograr escaparse; se presentaron al municipio de Juxtlahuaca para denunciar los hechos pero no tuvieron respuesta de la Autoridad Municipal. Por eso el grupo de las 30 mujeres se plantaron en el Palacio Municipal de Juxtlahuaca para exigir garantías y poder regresar a su comunidad; ante esta presión acudieron al Municipio de Juxtlahuaca, por intervención del Secretario General de Gobierno del Estado de Oaxaca, Visitadores de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca, para

conocer de los hechos e intervenir. Es así como las mujeres lograron el compromiso de brindarles las medidas de seguridad necesarias para que pudieran regresar al Municipio de San Juan Copala con los víveres ya comprados por ellas.

El día de ayer a través de Margarita López y Susana Martínez (con capacidades diferentes) que no regresan a Copala por buscar la atención médica en la capital del estado, se da a conocer que les hablaron por teléfono sus compañeras para que pidieran auxilio ya que la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos y el Secretario General de Gobierno no cumplieron su compromiso y sólo les brindaron seguridad para llegar a la comunidad de Yosoyuxi, una comunidad cercana a Copala, (aproximadamente a hora y media caminando). De ahí las mujeres regresan solas al Municipio de San Juan Copala y en el trayecto son atacadas nuevamente por un grupo de aproximadamente 15 personas que eran dirigidas por Rufino y Anastasio Juárez, quienes iban en estado de ebriedad y son líderes y dirigentes de la UBISORT; les reportaron que a las 7:00 pm del día sábado 15 de Mayo del 2010, se encuentran **desaparecidas** las siguientes personas triquis de San Juan Copala:

1. Felipa de Jesús Suarez
2. Joaquina Velasco Aguilera
3. Martiniana Aguilera
4. Isabel Bautista Ramírez
5. Marcelina Ramírez
6. Lorena Merino Martínez
7. Leticia Velasco Aguilera (Niña)
8. Rosario Velasco Allende (Niña)
9. Josefa Ramírez Bautista (Niña)
10. Un niño de 4 años
11. Niño de 4 años
12. Bebe de 1 año.

Ante esta nueva agresión al Municipio de San Juan Copala y por el alto riesgo en que se encuentran las personas desaparecidas pues está en peligro su integridad y su vida, es que solicitamos de manera urgente hagan llamamientos al gobierno del Estado de Oaxaca y al Gobierno Federal para exigir:

- INMEDIATA PRESENTACIÓN CON VIDA DE LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y BEBÉ DESAPARECIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COPALA.
- ALTO A LA AGRESIÓN, VIOLENCIA E IMPUNIDAD, DE MANERA URGENTE, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN COPALA.
- GARANTÍAS DE SEGURIDAD PARA QUE LOS HABITANTES DE SAN JUAN COPALA PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE POR SU TERRITORIO.
- INMEDIATA PRESENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS PARA INICIAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE VIVEN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COPALA.
- INMEDIATA INTERVENCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN FEDERAL QUE GARANTICE EL PROCESO DE PAZ EN LA ZONA TRIQUI.

- VISITA DEL RELATOR DE PUEBLO INDÍGENAS DE LA ONU A LA REGION TRIQUI PARA EXIGIR AL GOBIENO MEXICANO CUMPLIMIENTO A LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA FIRMADOS Y RATIFICADOS POR MÉXICO.